

**BUENOS AIRES, 4 MARZO 2021**

**VISTO** las Leyes N° 24.521 y N° 26.997, el Estatuto de la UNA, la Resolución N° 285/99 del Ministerio de Educación de la Nación; la Resolución N° 483/20 del Consejo Departamental del Departamento de Artes Musicales y Sonoras; y,

### **CONSIDERANDO**

Que es un propósito fundamental de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES actualizar sus propuestas educativas con el fin de garantizar la calidad académica y artística en consonancia con las políticas de inclusión y equidad que rigen a la Educación Superior en su conjunto.

Que el Departamento de Artes Musicales y Sonoras presentó la propuesta de creación de un Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Didáctica de la Música.

Que la oferta académica que propone la carrera está destinada a completar y complementar la formación obtenida con anterioridad de los egresados/as de Universidades o de Institutos de Educación Superior de gestión estatal o privada con títulos reconocidos de Profesores/as, Profesores/as Nacionales o Profesores/as Superiores de Música.

Que la propuesta de Complementación Curricular da respuesta a la demanda social de profundizar la formación específica en determinadas áreas disciplinares y diversos campos de desempeño profesional.

Que la Ley de Educación Superior prevé el desarrollo de mecanismos de articulación entre instituciones del sistema educativo promoviendo la cooperación interinstitucional y posibilitando a los/las profesionales de la educación la continuidad de sus estudios.

Que la complementación curricular tiene como objetivo articular la formación profesional específica que brindan las carreras docentes con especialidad en música, terciarias y universitarias, con la formación académica del Departamento de Artes Musicales y Sonoras de la UNA, a fin de actualizar teorías y metodologías educativas, desarrollar actividades de investigación e innovar en el uso de recursos tecnológicos aplicados a la enseñanza.

Que la propuesta presentada se adecua a las normas y a la reglamentación vigente.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES en su sesión del día 22 de febrero de 2021 ha evaluado favorablemente la propuesta.

Que se ha dado participación al Servicio de Asesoramiento Jurídico Permanente.

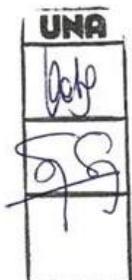
**Por ello**, y conforme a lo establecido en el artículo 29, incisos e) y f) de la Ley 24.521 y en el artículo 25, inciso i) del Estatuto de la UNA,

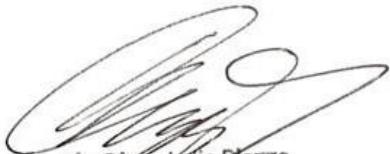
### **EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Crear el CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR DE LICENCIATURA EN DIDÁCTICA DE LA MÚSICA conducente al título de grado de LICENCIADO/A EN DIDÁCTICA DE LA MÚSICA del Departamento de Artes Musicales y Sonoras de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES, cuyo plan de estudios se adjunta como ANEXO 1 a la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º:** Regístrese. Comuníquese a todas las dependencias administrativas de este Rectorado, a la Auditoría Interna, a los Departamentos y Áreas Transdepartamentales de la UNA. Publíquese en el Boletín Informativo de esta UNA. Cumplido, **archívese**.

**RESOLUCION DE  
CONSEJO SUPERIOR N° 0004**



  
Lic. Diana Lelia Piazza  
VICERECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES

  
Prof. Sandra D. Torlucci  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES

**Resolución CS Nº 0004**

**ANEXO 1**

**DEPENDENCIA:** Departamento de Artes Musicales y Sonoras

**NOMBRE DE LA CARRERA:** Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Didáctica de la Música

**TÍTULO DE GRADO:** Licenciado/a en Didáctica de la Música

**DURACIÓN DEL CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR:** 1 y ½ años. 640 horas reloj

**CONDICIÓN DE INGRESO:** Ser egresado/a de Universidades o de Institutos de Educación Superior de gestión estatal o privada con títulos reconocidos de Profesores/as, Profesores/as Nacionales o Profesores/as Superiores de Música, de carreras no menores a cuatro años de duración con una carga total no menor a 2000 horas reloj o 3000 horas cátedra de cursado.

**MODALIDAD:** Presencial

**Presentación y fundamentación**



El Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Didáctica de la Música se postula como un trayecto curricular en el cual la reflexión sobre la praxis educativa en arte se configura como un laboratorio de ideas, enfoques y metodología vinculado tanto al contexto social regional y nacional como latinoamericano.

El hecho de estructurarse como Carrera de complementación curricular, implica una sólida formación académica previa acreditada a través de una titulación de profesorado especializado en música, permite formas de cursado más dinámicas acordes a las nuevas modalidades de enseñanza, las cuales se materializan en seminarios y talleres de actualización, investigación e innovación pedagógica.

Desde un campo de estudio especializado en el ámbito educativo musical esta oferta académica da respuesta a una demanda de perfeccionamiento y actualización que posibilita a los/las profesionales de la educación la continuidad de sus estudios hacia el nivel cuaternario.

Esta oferta académica se plantea como propósitos y finalidades:

- Abrir un espacio para la profundización, indagación e investigación en el campo de la didáctica de la música vinculado a diferentes ámbitos y contextos educativos, en cruce con otras artes, abordando las nuevas tecnologías y contextualizando la producción musical en el campo de las industrias creativas.
- Propiciar la construcción de conocimiento en didáctica de la música sustentado en marcos conceptuales, filosóficos y estéticos que posibiliten la construcción de nuevas formas de transferencia del saber musical, favoreciendo una mayor inclusión en las prácticas musicales de una perspectiva socio crítica.
- Promover la formación de profesionales capacitados/as para diseñar y gestionar programas y proyectos musicales socioeducativos de educación formal y no formal.
- Ofrecer la posibilidad de continuación de estudios en el nivel universitario a los/as egresados/as de los profesados de música, posibilitando una profundización en los estudios y la investigación en Didáctica de la Música.

**ALCANCES DEL TÍTULO**

Los/as graduados/as del Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Didáctica de la Música habrán desarrollado capacidades y competencias específicas para:

- Desarrollar e integrar programas o proyectos de investigación sobre didáctica de la música aplicada a todos los niveles del sistema educativo.
- Asesorar, diseñar, gestionar e intervenir en programas, proyectos y políticas públicas de educación musical, generando propuestas para los distintos niveles y modalidades del sistema educativo argentino formal y no formal.
- Participar en el diagnóstico, planificación, gestión, dirección, evaluación y asesoramiento de proyectos de extensión y eventos artísticos socioeducativos y culturales de base comunitaria.
- Diseñar y producir recursos y dispositivos tecnológicos de educación musical a través de soportes multimediales de educación virtual, remota o a distancia.
- Proyectar y gestionar producciones musicales en articulación con otros lenguajes artísticos con fines didácticos y comunicacionales de impacto cultural.

## PERFIL PROFESIONAL

El presente plan de estudios se propone favorecer la formación de un/a profesional que desempeñe su acción:

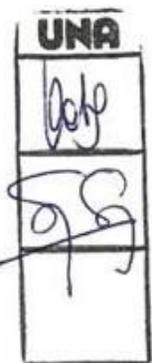
- ✓ Entendiendo el aprendizaje de la música en su diferentes expresiones estéticas y estilísticas como posibilidad y derecho de todas las personas, a través de todos los diferentes dispositivos sociales educativos, formales y no formales.
- ✓ Participando de la investigación y de la construcción de conocimiento didáctico musical con un sólido sustento conceptual de carácter democrático, inclusivo, y atendiendo a las necesidades de los diferentes ámbitos y contextos educativos.
- ✓ Desarrollando prácticas de investigación sustentadas en la actualización continua de los marcos conceptuales pedagógicos y didácticos y en la práctica concreta del arte musical.
- ✓ Articulando, interrelacionando y situando los conocimientos específicos del arte con marcos referenciales filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos.
- ✓ Pudiendo participar de proyectos, dirigiendo o integrando, equipos de investigación artístico y educativos.
- ✓ Realizando análisis, indagaciones y reflexiones sobre las prácticas educativas que posibiliten generar nuevas propuestas pedagógico – didácticas y que permitan expandir las posibilidades de la educación musical.
- ✓ Pudiendo intervenir cabalmente, en equipos multidisciplinares y transdisciplinares en el marco de las instituciones y ámbitos en los que desarrollen sus tareas.
- ✓ Conociendo, caracterizando y pudiendo diseñar nuevas propuestas pedagógicas – didácticas en el campo de la educación musical, atendiendo a las características propias de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, a la estructura epistemológica y las nuevas formas y demandas de producción artística propias de la sociedad contemporánea.
- ✓ Diseñando y produciendo materiales y recursos para la enseñanza de la música, haciendo un uso adecuado, pertinente y responsable de las nuevas tecnologías.
- ✓ Pudiendo construir propuestas artístico-educativas, con soltura y ajuste de recursos técnicos e interpretativos, a partir de propósitos y criterios estéticos interpretativos propios y de época, pudiendo también realizar adaptaciones y recreaciones en función de propósitos comunicativos.
- ✓ Pudiendo diseñar y gestionar prácticas de educación y difusión de la música con fuerte compromiso social hacia la inclusión socio educativa y cultural.

## REQUISITOS DE INGRESO:

Al Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Didáctica de la Música, podrán ingresar egresados/as de Universidades o de Institutos de Educación Superior de gestión estatal o privada con títulos reconocidos de Profesores/as, Profesores/as Nacionales o Profesores/as Superiores de Música, de carreras no menores a cuatro años de duración con una carga total no menor a 2000 horas reloj o 3000 horas cátedra de cursado.

**ASIGNATURAS Y ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

CUATRIMESTRE	ASIGNATURA	RÉGIMEN A – C	CARGA HS. (semanal)	CARGA HS. (total)	MODALIDAD
1	Corrientes Pedagógico- didácticas Musicales Contemporáneas I	C	8	128	P
1	Semiótica de la música	C	2	32	P
1	Música y artes audiovisuales	C	2	32	P
1	Tecnología aplicada a la educación musical	C	2	32	P
2	Corrientes Pedagógico- didácticas Musicales Contemporáneas II	C	8	128	P
2	Música y artes escénicas	C	2	32	P
2	Música y artes de la escritura	C	2	32	P
2	Seminario Electivo	C	2	32	P
3	Música e industrias culturales	C	2	32	P
3	Diseño y gestión de proyectos musicales en contextos diversos.	C	2	32	P
3	Metodología de la investigación Musical.	C	2	32	P
3	Taller de Trabajo Integrador Final	C	6	96	SP
<b>CARGA HORARIA TOTAL: 640 horas reloj</b>					



## INFORMACIÓN POR ASIGNATURA

### CONTENIDOS MÍNIMOS:

#### Corrientes Pedagógico-didácticas Musicales Contemporáneas I

Corrientes pedagógico Musicales del S XX: principios de fundamento, concepciones de aprendizaje implícitas, lógica de organización y presentación del contenido. Principios metodológicos. Estructuras y propuestas de actividades. Diseño y desarrollo de propuestas y organización de actividades en función de diferentes grupos de aprendientes, considerando las distintas dimensiones didácticas.

#### Semiótica de la música

Semiología y semiótica. Teorías de la comunicación. La música como hecho social de comunicación. Especificidades y componentes de la procesualidad comunicacional musical: compositor-intérprete-oyente. Dimensión tripartita de Molino. Instancias enunciativas de la producción musical. Teorías del signo: Saussure y Peirce. El intérprete musical como enunciador. Tarasti: semiótica existencial y narrativa musical. La significación del discurso musical: Meyer, Agawu, Tagg, López Cano, entre otros teóricos. Transposición inter e intra semiótica en el campo musical.

#### Música y artes audiovisuales

Espacio de estudio interdisciplinario y punto de encuentro entre el sonido y la imagen presentes en diferentes lenguajes artísticos. Análisis y comprensión de las distintas posibilidades de interacción entre la banda sonora y las imágenes que nos proporcionan el cine y otros medios audiovisuales. La música incidental como recurso didáctico: La historia de la música a través del cine.

#### Tecnología aplicada a la educación musical

Recursos, soportes tecnológicos y estrategias de producción y comunicación musical en función de diferentes contextos y finalidades comunicacionales. Recursos tecnológicos, dispositivos y estrategias que contribuyan al fortalecimiento de la enseñanza de la música en función de las áreas de los instrumentos, la música de cámara, la audioperceptiva, la composición / creación musical y la comprensión y apreciación de discursos musicales y sonoros de diferentes estéticas y contextos socio históricos.

#### Corrientes Pedagógico-Didácticas Musicales Contemporáneas II

Corrientes pedagógico musicales surgidas a partir de fines del s XX. Modelos de formación musical en los diferentes contextos educativos. Fundamentos didácticos y metodológicos de las distintas propuestas. La experimentación y la producción en cruce con otros lenguajes. Estrategias para el diseño de propuestas según diferentes contextos educativos y grupos de aprendientes.

#### Música y artes escénicas

Elementos constitutivos de las artes escénicas y su relación con la música, desde su aspecto semiótico y creativo. Historicidad y nuevos medios. Relaciones múltiples de los componentes de imagen y sonido, en los aspectos sintáctico-formales, expresivos y referenciales. Individualidad de los diversos medios involucrados en las artes escénicas. Diferencias entre las expresiones convencionales y no convencionales. Estructuras escénicas y su relación con la música. El presente escénico. El/la intérprete. La producción de sentido. La escena sonora. Los signos. Concepto estético y poético en las artes escénicas. Reconocimiento y experimentación y de dispositivos. Diversidad de lenguajes en la obra escénica y musical Análisis y creación. Aspectos sonoros, dramaturgicos, visuales, espaciales y físicos. Proceso de realización, investigación y producción.

### **Música y artes de la escritura**

Musicalidad, ritmo y producción de sentido en la poesía, la prosa y la canción. Relación canción y poesía. Estructuras musicales y poéticas. Elementos que las conforman. Similitudes y diferencias. Relaciones rítmicas. La imagen poética, la imagen hecha verbo. Relación verso, ritmo, imagen, sonido. El sentido y lo que suena. Figuras literarias. Similitudes y diferencias en la escritura de palabras para ser dichas. Síntesis. Palabra, cuerpo y tono. Construcción del propio tono. Poesía y subjetividad. La voz y la lengua propia. Quien está hablando. Instrumentación sonora de las palabras elegidas. Análisis de producción escrita y proceso de reescritura. Nuevos soportes y formas comunicacionales en la poesía y la música.

### **Música e industrias culturales**

Panorama de la producción musical en el contexto de las industrias culturales. Productoras discográficas. Editoras de partituras. Circulación y consumo de la música en el campo multimedial. Plataformas *streaming* de audio y video. Marketing de la música offline y online. Diseño y gestión de proyectos de producción musical: idea, planificación estratégica, organización, financiamiento, difusión, distribución, implementación y evaluación. Ferias nacionales e internacionales de mercado de la música.

### **Diseño y gestión de proyectos musicales en contextos diversos**

Gestión musical. El gestor/a como mediador/a. Herramientas y estrategias para el diseño de proyectos. Elaboración de diagnósticos en contextos diversos desde una perspectiva sociocrítica. Coherencia y pertinencia en la formulación de proyectos. Instancias de registro, medición y evaluación de proyectos. Estudio de casos de proyectos implementados: impacto y transferencias.

### **Metodología de la investigación Musical**

Teorías y técnicas de investigación en arte. Tipos de investigación. Trabajo de campo, trabajo de gabinete. Técnicas de relevamiento de datos. Diseño y proyecto de investigación: elección del tema, antecedentes, hipótesis y objetivos. Características de la redacción científica. El proceso de escritura. Cohesión, coherencia y adecuación. La organización informativa; la descripción y la narración; la explicación y la argumentación; sintaxis. Transferencias e impacto.

### **Taller de Trabajo Integrador Final**

Este trabajo integrador refiere a una investigación, indagación, producción didáctico - musical, o proyecto de intervención didáctico - musical en territorio que signifique un aporte original y que incluye las dimensiones conceptuales argumentativas de sustento y una realización / producción musical y/o didáctica.

Diseño del Proyecto: Diseño de un proyecto integrador fundamentado que articule las diversas disciplinas vinculadas con la propuesta del trabajo Integrador. Selección de un recorte temático, Definición de interrogantes y propósitos. Relevamiento de antecedentes y estado del arte. Propuesta de trabajo, metodología y desarrollo. Elaboración, gestión e implementación del proyecto. Análisis de desarrollo. Evaluación y elaboración de conclusiones.

Este espacio curricular será de trabajo principalmente autónomo con guía de un/a profesor/a, tutor/a o de un equipo docente interdisciplinario elegido por el/la estudiante.



  
Lic. Diana Lella Piazza  
VICERRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES

  
Prof. Sandra D. Torlucci  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES